



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 16

CC. Rectoras y Rectores de los Centros Universitarios
C. Directora General del Sistema de Educación Media Superior
CC. Directivas y Directivos de la Administración General
Presente

Por acuerdo con la Maestra Karla Alejandrina Planter Pérez, Rectora General de esta Casa de Estudio, les informo que el personal universitario, tanto académico como administrativo, podrá disfrutar del período vacacional de invierno correspondiente al presente año, del sábado 20 de diciembre 2025 al miércoles 07 de enero de 2026, debiendo reanudar labores el jueves 08 de enero de 2026, de conformidad con lo previsto en las cláusulas 34 y 62 contenidos en los Contratos Colectivos de Trabajo celebrados con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara y el Sindicato Único de trabajadores de la Universidad de Guadalajara, respectivamente.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente
“PIENSA Y TRABAJA”
“1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar”
Guadalajara, Jal., 10 de diciembre de 2025

Mtro. César Antonio Barba Delgadillo
Secretario General



c.c.p. Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Rectora General.
c.c.p. Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo.
CABD/MSVB/xfs